



## INTRODUCCIÓN

# *La década de los trasplantes*

**R. Matesanz**

Editor Nefrología

Hace ahora unos 10 años<sup>1</sup>, coincidiendo con los primeros resultados positivos de lo que luego se llamaría el «MODELO ESPAÑOL», la revista NEFROLOGÍA publicaba un número monográfico dedicado a la obtención de órganos para trasplante con todo lo que por entonces apuntaba como verdaderamente innovador en este campo. No podía ser menos si tenemos en cuenta que los nefrólogos fueron quienes introdujeron en España la donación de órganos, quienes sentamos por tanto las bases de la obtención de todos los órganos para trasplante, y también quienes lideramos los programas estatales y de gran número de autonomías de coordinación de trasplantes.

Aquel número monográfico resultó un punto obligado de referencia bibliográfica siempre que se hace una mención sería a los orígenes del «Spanish Model» y la verdad es que releendo su contenido sólo cabe reiterar la oportunidad de su edición: una verdadera herramienta de trabajo, que al menos a mí (y a la vista de las veces que ha sido citado, a mucha gente) me ha servido de mucho en muchas ocasiones.

Ha transcurrido nada menos que una década y han pasado muchas cosas. Desde la caída del muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética hasta el paso de un total de 6 ministros/as de Sanidad por el edificio del Paseo del Prado. La sanidad española se enfrenta a nuevos retos como el envejecimiento acelerado de la población o la incorporación de nuevas tecnologías con mayor o menor fortuna y casi siempre con los mismos problemas y las mismas críticas (carencia relativa de medios, listas de espera, masificación, desmotivación de los profesionales, etc.)<sup>2</sup>

Sin embargo, si hay una cosa que ha cambiado diametralmente en España durante los noventa han

sido los trasplantes de órganos y tejidos. Para el nefrólogo las cuentas son fáciles: de los alrededor de 1.000 del 89 a los más de 2.000 trasplantes de riñón del 99, de una presencia puntual en los foros internacionales a una presencia generalizada desde un lugar de privilegio. De no contar para las multinacionales farmacéuticas del trasplante (se puede comparar la presencia de las mismas en los congresos y publicaciones nacionales de entonces con la actual), a encabezar todo tipo de ensayos clínicos internacionales, fundamentalmente por algo tan simple como que en nuestro país se hacen al año más trasplantes renales que en Alemania, con menos de la mitad de su población. Aproximadamente 1 de cada 20 trasplantes renales que se hacen en el mundo se llevan a cabo en España (proporción que se eleva hasta el 10-11% en el caso del hígado o el corazón)<sup>3</sup> y hasta el pasado año conseguimos algo tan insólito como ir rebajando la lista de espera de enfermos en espera de un trasplante renal pese a la expansión imparable de los criterios de inclusión que se han producido también en esta década gracias a los adelantos producidos en el manejo de los enfermos, sobre todo en el campo de la inmunosupresión<sup>4</sup>.

Sin la participación activa y en no pocas ocasiones decisiva de los miembros de la Sociedad Española de Nefrología en el desarrollo y consolidación del Modelo Español durante los noventa, nuestra especialidad sería hoy muy distinta. Por un lado, a diferencia de lo ocurrido en no pocos países donde los «transplant surgeons» han pasado prácticamente a controlar el tratamiento de estos enfermos, con todo lo que ello significa, en España este tema ha permanecido en el seno de la comunidad nefrológica. Ello contrasta con lo ocurrido con otras amplias parcelas de nuestra especialidad, que hoy parecen en gran manera perdidas, tal y como se denunciaba recientemente desde las páginas de esta revista<sup>5</sup> en el caso del fracaso renal agudo. Por otro lado, desde 1990 hasta hoy cerca de 20.000 enfermos españoles en diálisis han recibido un injerto renal. No es difícil imaginar que si el ritmo de trasplantes hubiera seguido como en los ochenta (lo que

**Correspondencia:** Dr. Rafael Matesanz  
Servicio de Nefrología  
Hospital Ramón y Cajal  
Ctra. de Colmenar, km. 9,100  
28034 Madrid  
E-mail: rafmatesanz@yahoo.es

por lo demás es lo que ha ocurrido en el resto de Europa) serían bastantes más los miles de enfermos en diálisis que hoy llenarían nuestras unidades y bastantes menos los que irían por la vida con un injerto funcionando. Como se ve, la historia podía haber sido muy diferente...

El modelo español es básicamente un sistema organizativo destinado a conseguir un enfoque integrado de la donación de órganos en el que nada debe dejarse al azar<sup>6</sup>. Su implantación en nuestro país hace tiempo que puede considerarse completada en cuanto a sus principios básicos y su desarrollo organizativo y normativo, culminado con el Real Decreto<sup>7</sup> aprobado afortunadamente *in extremis* al final de la anterior legislatura (impensable algo parecido en el momento actual). El mantenimiento de unas tasas elevadas de donación y trasplante en las distintas comunidades u hospitales va a depender sobre todo de que se encuentren en cada momento y en cada lugar las personas adecuadas para gestionar el modelo, y por supuesto de la voluntad de los gestores y responsables políticos de turno para hacerlo posible. Si hay un elemento difícilmente discutible después de esta experiencia española es que, en la donación de órganos, las cosas no suceden nunca por azar y los índices siempre suben o bajan por algo. No siempre ha sido fácil ni tampoco agradable diagnosticar o corregir ese «algo», pero si no se hace a tiempo, la pérdida de donantes está asegurada.

A lo largo de estos años, el modelo español se ha intentado trasladar con mayor o menor éxito a muy diversos países y la verdad es que no siempre citando su procedencia. Aparte el indudable interés y el legítimo orgullo que estas traslaciones de nuestra experiencia deben despertar en nosotros, lo cierto es que del análisis de las dificultades locales para trasladar el modelo, se pueden aprender multitud de datos francamente interesantes sobre la experiencia española, que en ocasiones no supimos apreciar por obvios y que hoy sabemos que no lo son tanto. El caso del Reino Unido, recientemente comentado en nuestra revista<sup>8</sup> o el más conseguido de la Toscana italiana, junto con las experiencias derivadas del

Proyecto Siembra en Latinoamérica o la de varios estados australianos, se analizan en NEFROLOGÍA con el ánimo de que sirvan de ejemplo y de fuente de enseñanzas.

En el presente número se ha pretendido hacer una exposición de los temas más interesantes desarrollados en España durante esta década de los trasplantes en el campo de la obtención y el aprovechamiento de órganos (básicamente riñones) para trasplante. Podría como es lógico haber muchos más, que no han tenido cabida por falta de espacio, pero la representación es sobradamente significativa y la respuesta de aquellos a los que se ha pedido su colaboración verdaderamente entusiasta. Mi agradecimiento a todos ellos como editor de NEFROLOGÍA, como editor especial de este número monográfico y por tantos otros motivos que no creo necesario repetir aquí. Lo mucho y bueno conseguido en este campo durante esta década es el fruto del trabajo y el esfuerzo de mucha gente. Es responsabilidad de todos mantenerlo y mejorar lo conseguido hasta ahora. Quedamos todos emplazados para repetir este monográfico dentro de otros 10 años.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Matesanz R: La donación de órganos: un problema de todos. *Nefrología* 11 (Supl. 1): 1, 1991.
2. Matesanz R: Gestión clínica y nefrología: ¿un tren que hay que coger? *Nefrología* 20: 477-485, 2000.
3. Transplant Newsletter-2000. Council of Europe. Ed. by R. Matesanz & B. Miranda. Aula Médica, Madrid 2001.
4. Grinyó JM: Hacia una inmunosupresión personalizada. *Nefrología* 21: 232, 2001.
5. Liaño F: ¿Existió alguna vez el fracaso renal agudo? *Nefrología* 21: 230, 2001.
6. Matesanz R, Miranda B: Expanding the organ donor pool. The Spanish Model. *Kidney Int* 59: 801-803, 2001.
7. Real Decreto 2070/1999 de 30 de Diciembre por el que se regulan las actividades de obtención y utilización clínica de órganos humanos y la coordinación territorial en materia de donación y trasplante de órganos y tejidos.
8. Matesanz R: La insólita traslación del modelo español de donación de órganos al Reino Unido. *Nefrología* 21: 99-103, 2001.